

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 66

Número de Repertorio: 146

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 66 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311749335	NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO	COMPRADOR
1305063040	SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2140726000	83955	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 05 enero 2024

Fecha generación: viernes, 05 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000066440



20231308006P04492

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04492						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305063040	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04492						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ FIGUAVE CESAR JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305063040	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311749335	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		36888.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P04492
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE DICIEMBRE DEL 2023, (12:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.registrocivil.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 ...RIO

2 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04492**

3 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000066440**

4 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**

5 **TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**

6 **OTORGA:**

7 **EL SEÑOR CESAR JAVIER SANCHEZ PIGUAVE .-**

8 **A FAVOR DEL :**

9 **SEÑOR FRANK ANTONIO NAVIA MENDOZA. -**

10 **CUANTÍA: USD \$ 36,888.00**

11 **DI 2 COPIAS**

12 **//KMZ//**

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES, VEINTIOCHO DE**
15 **DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
16 **FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN**
17 **MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, el señor **CESAR JAVIER**
18 **SANCHEZ PIGUAVE**, por sus propios y personales derechos, de estado civil
19 divorciado, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibidos su
20 cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco cero
21 seis tres cero cuatro cero (1305063040), cuya copia fotostática agrego a esta
22 escritura como documento habilitante, de treinta y siete años de edad, con domicilio
23 en la avenida 29 , calle 17B de esta ciudad de Manta, teléfono 0990321956, correo
24 electrónico cxsanchez08@hotmail.com, a quien en lo posterior denominaremos **EL**
25 **VENDEDOR**, y, por otra parte, el señor **FRANK ANTONIO NAVIA MENDOZA**, por
26 sus propios y personales derechos, de estado civil casado con la señora
27 **LOURDES MONSERRATE CEDEÑO PERALTA**, portador de su cédula de
28 ciudadanía número: uno tres uno uno siete cuatro nueve tres tres cinco



1 (1311749335), cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a
2 esta escritura.- El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
3 edad, domiciliado en Tarquí, calle 111 y 112, de esta ciudad de Manta, teléfono
4 0994870377, correo karenfiorella 17@outlook.es, a quien en lo posterior
5 denominaremos "EL COMPRADOR".- Advertidos que fueron los comparecientes
6 por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
7 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
8 otorgamiento esta escritura de **TERMINACION DE COMUNIDAD**
9 **HEREDITARIA Y COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor
10 reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el
11 artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
12 Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo
13 custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través
14 del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento
15 habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
16 minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el
17 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste
18 un contrato de **TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, contenido en
19 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen al otorgamiento
20 y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor **CESAR JAVIER**
21 **SANCHEZ PIGUAVE**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior
22 denominaremos "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, el señor **FRANK ANTONIO**
23 **NAVIA MENDOZA**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior
24 denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Declara el
25 vendedor que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un lote de terreno
26 signado con el numero CIENTO OCHENTA Y TRES, de la Manzana G, ubicado en la actual
27 Lotización EMELMANABI, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito
dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Con dieciséis metros y avenida; **Atrás:**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 Dieciséis metros y propiedad particular; **Derecho:** Veinticinco metros y terrenos del lote
2 número ciento ochenta y dos; y, **Izquierdo:** Veintiocho metros y terrenos del lote número
3 ciento noventa y ocho. Teniendo una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO
4 METROS CUADRADOS; el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor
5 José Francisco Castro González y cónyuge, según consta de la escritura pública de
6 Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintitrés de
7 octubre del año dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
8 Manta, el veintinueve de noviembre del año dos mil seis, bien inmueble libre de
9 gravamen. **TERCERA: TERCERA: TERMINACION DE LA COMUNIDAD**
10 **HEREDITARIA.- TERMINACION DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA.-** El señor
11 **CESAR JAVIER SANCHEZ PIGUAVE**, declara por ser dueños y propietarios de la
12 totalidad de **Derechos y Acciones** constituidos sobre del bien inmueble, ubicado un
13 lote de terreno signado con el numero CIENTO OCHENTA Y TRES, de la Manzana G,
14 ubicado en la actual Lotización EMELMANABI, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón
15 Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Con dieciséis
16 metros y avenida; **Atrás:** Dieciséis metros y propiedad particular; **Derecho:** Veinticinco
17 metros y terrenos del lote número ciento ochenta y dos; y, **Izquierdo:** Veintiocho metros y
18 terrenos del lote número ciento noventa y ocho. Teniendo una Superficie total de:
19 CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS; y de conformidad con lo
20 que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil
21 Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al
22 haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha
23 producido la terminación de la Comunidad Hereditaria que existía sobre dicho predio,
24 por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA : COMPRA-**
25 **VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor
26 **CESAR JAVIER SANCHEZ PIGUAVE**, por sus propios derechos, tiene a bien en
27 dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio a favor del
28 Comprador señor **FRANK ANTONIO NAVIA MENDOZA**, el lote de terreno signado con



1 el numero CIENTO OCHENTA Y TRES, de la Manzana G, ubicado en la actual Lotización
2 EMELMANABI, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Circunscrito dentro de
3 los siguientes linderos y medidas: Frente: Con dieciséis metros y avenida; Atrás: Dieciséis
4 metros y propiedad particular; Derecho: Veinticinco metros y terrenos del lote número ciento
5 ochenta y dos; y, Izquierdo: Veintiocho metros y terrenos del lote número ciento noventa y
6 ocho. Teniendo una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS
7 CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza
8 en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,
9 cualquiera que sea su cabida. **QUINTA: CUANTIA Y PRECIO.** - El Avalúo
10 comercial impuesto por el GADM – Manta, es de TREINTA Y SEIS MIL
11 OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES (USD\$ 36,888.00), sobre el cual
12 se pagó alcabalas, sin embargo el valor real de la adquisición VEINTIDOS MIL
13 DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto al vendedor, quien declara
14 recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
15 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la
16 acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien
17 (terreno), se hace como cuerpo cierto en el estado en el que actualmente se
18 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, uso, costumbres,
19 servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda
20 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que
21 conoce muy bien la propiedad que compra sin perjuicio de lo anterior, la vendedora,
22 se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.
23 **SEPTIMA : DOMICILIO.** - Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su
24 domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente
25 contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de
26 la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la
27 Propiedad de MANTA, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden.
28 **LAS DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente escritura
2 pública. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Hasta aquí la minuta que junto con los
3 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
4 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
5 por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece guion dos
6 mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura
7 se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les
8 fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
9 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY
10 FE.-

11
12
13
14 

15 f.-) CESAR JAVIER SANCHEZ PIGUAVE

16 C.C.No. 1305063040

17
18
19 

20 f.-) FRANK ANTONIO NAVIA MENDOZA

21 C.C.No. 1311749335

22
23
24 
25 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

26 NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

27 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
28 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



5

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130506304-0

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1986-05-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BIÓLOGO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ BACQUE HUGO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIGUABE DELGADO TIOGA MELVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL, 2018-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-04-23

0014 1331 80

DIRECTOR GENERAL: 
PARA DEL CIZALADO: 

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER N° 97163011

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
JUNTA No. 8006 MASCUENO

CC N°: 1305063040



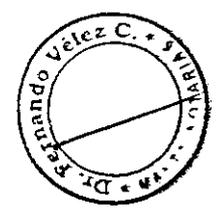





DOY FE: Que las precedentes copias correspondientes a los datos antes mencionados, reversas son iguales a sus originales.

Manta, 28 DIC 2023


Dr. Fernando Velez Caceres
Notario Publico Sexto





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305063040

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: SANCHEZ BAQUE HUGO CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PIGUABE DELGADO TIODA MELVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 231-968-79856



231-968-79856

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRIPCIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1967-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LOURDES MONSERATE CEDERO PERALTA

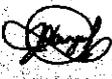
Nº 131174933-5




PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NAVIA ROLDAN CIRO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA DELGADO MARCELA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2016-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-15

V: 11184222

15-11-384 25




CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO Nº 18141784

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 2
JUNTA No: 0006 MASCHEMES

CC N: 1311749335



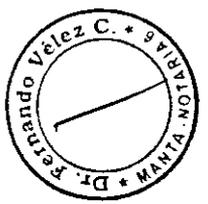

[Handwritten signature]



DCY PE: Que las procedentes copias de este documento son iguales a sus originales.

Manta, 28 DIC 2023

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cordero
Notario Público Senior
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311749335

Nombres del ciudadano: NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO PERALTA LOURDES MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2014

Datos del Padre: NAVIA ROLDAN CIRO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA DELGADO NARCISA DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE DICIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 232-968-79969



232-968-79969

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

83955

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039426
Certifico hasta el día 2023-12-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2140726000
Fecha de Apertura: martes, 22 agosto 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EMELMANABI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno signado con el numero CIENTO OCHENTA Y TRES, de la Manzana G, ubicado en la actual Lotización EMELMANABI, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Con dieciséis metros y avenida.

Atras: Dieciséis metros y propiedad particular.

Derecho: Veinticinco metros y terrenos del lote número ciento ochenta y dos; y

Izquierdo: Veintiocho metros y terrenos del lote numero ciento noventa y ocho. Teniendo una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1857 miércoles, 13 octubre 1993	1317	1318
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2696 miércoles, 29 noviembre 2006	37116	37124

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

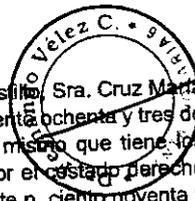
Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 2] **COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**
Inscrito el: miércoles, 13 octubre 1993
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 diciembre 1992
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1857 Folio Inicial: 1317
Número de Repertorio: 3418 Folio Final : 1318

a.-Observaciones:

La Asociación de Trabajadores de Emelmanabi, representada por el Sr. Gustavo Reyes Montalvan, Sr. Harold Zambrano Castillo, Sra. Cruz Manta Cantos de Benavides, en sus calidades de Presidente, Síndico y Tesorera. Los Derechos y Acciones del lote de terreno n. Ciento ochenta y tres de la manzana G ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente dieciseis metros y avenida; por atrás dieciseis metros y propiedad particular; por el costado derecho veinte y cinco metros y terrenos del lote n. ciento ochenta y dos; por el costado izquierdo veintiocho metros y terrenos del lote n. ciento noventa y ocho; teniendo una superficie total de Cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CASTRO GONZALEZ JOSE FRANCISCO	CASADO(A)	JIPIJAPA
VENDEDOR	ASOCIACION DE TRABAJADORES DE EMELMANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 29 noviembre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones de un lote de terreno signado con el numero CIENTO OCHENTA Y TRES, de la Manzana G, ubicado en la actual Lotización EMELMANABI, de la actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE; Con dieciséis metros y avenida. ATRAS: Dieciséis metros y propiedad particular. COSTADO DERECHO: veinticinco metros y terrenos del lote número ciento ochenta y dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros y terrenos del lote numero ciento noventa y ocho. Teniendo una Superficie total de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO VALENCIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CASTRO GONZALEZ JOSE FRANCISCO	CASADO(A)	JIPIJAPA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-12-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA MERO EFREN EMILIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23039426 certifico hasta el día 2023-12-27, la Ficha Registral Número: 83955.

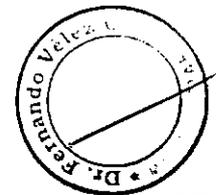


Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



N° 122023-107910

Manta, jueves 28 diciembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-07-26-000 perteneciente a SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER con C.C. 1305063040 ubicada en LOTE 183 MZ G EMELMANABI S.A BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,888.00 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108861CMIPBOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122023-107814

Manta, miércoles 27 diciembre 2023

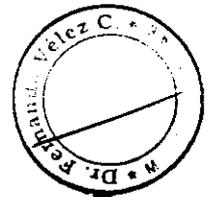
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-07-26-000 perteneciente a SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER con C.C. 1305063040 ubicada en LOTE 183 MZ G EMELMANABI S.A BARRIO INTERCAMBIO Y CREDITO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$36,888.00 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$36,888.00 TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108761QUVIPVD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/200838
DE ALCABALAS

Fecha: 20/12/2023

Por: 479.54

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 20/12/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER

Identificación: 1305063040 Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO

Identificación: 1311749335 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

VE-656186



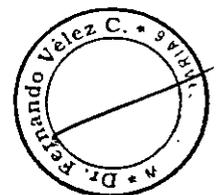
PREDIO: Fecha adquisición: 29/11/2006

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-14-07-26-000	36,888.00	424.00	LOTE183MZGEMELMANABIS.A	36,888.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	368.88	0.00	0.00	368.88
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	110.66	0.00	0.00	110.66
Total=>		479.54	0.00	0.00	479.54

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/200839

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 20/12/2023

Por: 307.95

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 20/12/2023

Contribuyente: SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER

VE-756186

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305063040

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL



Detalle:

Base Imponible: 30406.81

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER

Identificación: 1305063040

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVIA MENDOZA FRANK ANTONIO

Identificación: 1311749335

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

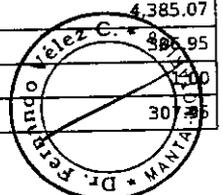
PREDIO:	Fecha adquisición:				Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección		
2-14-07-26-000	36,888.00	424.00	LOTE183MZGEMELMANABIS.A		36,888.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	307.95	0.00	0.00	307.95
Total=>		307.95	0.00	0.00	307.95

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	36,888.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,481.19
DIFERENCIA BRUTA	30,406.81
MEJORAS	1,173.01
UTILIDAD BRUTA	29,233.80
AÑOS TRANSCURRIDOS	24,848.73
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,385.07
IMP. CAUSADO	807.95
COSTO ADMINISTRATIVO	140.00
TOTAL A PAGAR	307.95



N° 122023-107405

Manta, miércoles 20 diciembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ FIGUAVE CESAR JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1305063040**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 enero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108351JGKLZOX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122023-107363

N° ELECTRÓNICO : 230905

Fecha: 2023-12-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-07-26-000

Ubicado en: LOTE 183 MZ G EMELMANABI S.A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 424 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305063040	SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 36,888.00

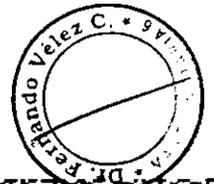
CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 36,888.00

SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1108309479SUYO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-12-20 10:26:13

BanEcuador B.P.
 15/12/2023 10:19:20 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 1527407873
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emilees
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

[Handwritten signature]
 BANCO ECUADOR

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-502-000003520
 Fecha: 15/12/2023 10:19:38 a.m.

No. Autorización:
 1512202301176818352000120565020000035202023101911

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

[Handwritten signature]
 BANCO ECUADOR

BanEcuador B.P.
 15/12/2023 10:19:20 a.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIAL: 1527407873
 SECUENCIAL: 0
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emilees
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.51
 IVA: 0.06
 TOTAL: 1.57
 SUJETO A VERIFICACION

[Handwritten signature]
 BANCO ECUADOR

BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac: 056-502-000003520
 Fecha: 15/12/2023 10:19:38 a.m.

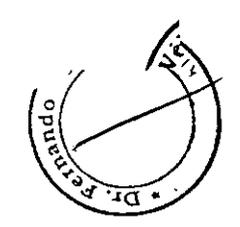
No. Autorización:
 1512202301176818352000120565020000035202023101911

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999
 Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
IVA	0.06
TOTAL USD	0.57

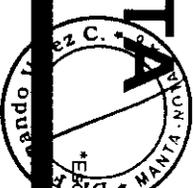
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario

[Handwritten signature]
 BANCO ECUADOR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000473251

Contribuyente: **SANCHEZ PIGUAVE CESAR JAVIER** Identificación: **13XXXXXXXXX0** Control: **000006526** Nro. Título: **473251**

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición: **2023-12-27**

Expiración: **2024-01-27**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
12-2023/01-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-14-07-26-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: **Menendez Mero Ana Matilde**

Pagado a la fecha de 2023-12-27 11:34:09 con forma(s) de pago: **EFFECTIVO**
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:



MARIA VERONICA
CUENCA VINCES